

"INFORME DE COMISIÓN SALUD
DE FECHA 07 SEPTIEMBRE 2010"



En la sala de reuniones de la I. Municipalidad de El Quisco, a siete de septiembre abril año 2010, siendo las 13:00 hrs. p.m. se da comienzo a la sesión presidida por la **H. Concejala Sra. María Bianchi Berroeta**, asisten los **H. Concejales, Don Cristofer Ceballos Lira; Don Juan Berrios O. Don Guillermo Romo**, los funcionarios, **Don José Ugalde y Ximena Delgado del Depto. de Salud.**

TABLA:

1.- ASIGNACIÓN DE BONOS A MÉDICOS.

MINUTA DE CONSULTAS Y PROPUESTAS DE LA COMISIÓN:

Si analizamos un informe, del señor Coloma, dice: "profesional de muy buen trato con los pacientes". Ayer llegó un reclamo a la oficina de partes del municipio por este médico, en que a varias personas no las ha tratado muy bien.

Se propone al consultorio hacer una encuesta y consultar qué es lo que quiere la comunidad, qué es lo que hay que modificar.

La evaluación técnica dice que están todos bien y solicitan un aumento por \$ 70.000.-, pero ¿Qué dice la comunidad?

Una buena forma de hacer una encuesta, sería poner un libro de reclamos en donde la gente lo escribe y lo echa a un buzón, sería una buena manera de poder tener antecedentes para una posterior evaluación.

¿Qué pasa con el tema de la ambulancia y los M \$ 2.500.-, de pesos para los perros vagos?

MINUTA DE EXPOSICIÓN Y PROPUESTAS DEPARTAMENTO DE SALUD:

En el acuerdo N° 32 del mes de marzo de este año, el Consejo Municipal aprueba una asignación de financiamiento Municipal por un monto de \$250,000 para los médicos del consultorio, los beneficiados son: el Dr. Montaner, Dra. Palacios y el Dr. Coloma. La continuidad de esta asignación estaba sujeta a una evaluación técnica.

Hay una evaluación realizada por la Directora Técnica a los tres médicos para seguir con la continuidad de esta asignación hasta el mes de diciembre del año en curso. En un acápite al final del documento, se pide un reajuste de \$70,000 por cada uno de los profesionales, con el propósito de incentivar la presencia de nuevos médicos y evitar que se retiren los que ya están. Este reajuste yo lo dejaría en espera por un tema de análisis financiero.

Lo que pasa con los reclamos es que a veces no son muy bien fundados. Se va analizar el tema del señor Coloma.

El Concejo Local de Salud, permanentemente está haciendo encuestas de satisfacción usuaria, por lo tanto ahí se tienen antecedentes para evaluar.

En el tema de la ambulancia, en este momento tenemos la roja que está trabajando a media máquina y estaría la otra ambulancia que está en comodato. La ambulancia que se mandó a reparación se declaró desierta su licitación, porque los montos involucrados por los oferentes, superaba los 100 UTM, pero entre las 100 UTM y 200 UTM se puede llamar a propuesta privada, ya se hicieron las invitaciones a quienes postularon en la propuesta pública. Estamos en este proceso porque son tiempos que se requiere cumplir, al realizar el proceso por licitación.

El tema de los perros vagos, hay que manejarlo con mucha delicadeza porque en la esencia del proyecto, está en esterilizar perros, por eso es a largo plazo. El costo anual es de M \$ 10.000.- de pesos por un asunto de puesta en marcha que es más alto en un principio que después, en su funcionamiento normal. El monto de los M \$ 2.500- pesos corresponde a un programa de aquí a diciembre, por lo que tenemos que subirlo al portal para poder adjudicar el tema del canil, como el de la captura de los perros.

CONCLUSIONES GENERALES:

Se mantiene el valor por el monto de los \$250.000, hasta el mes de diciembre.

No se agrega el aumento por los \$70,000.

Se sugiere hacer una encuesta a la comunidad por los constantes reclamos para así tener antecedentes de evaluación.

Sra. María Bianchi Berroeta:(Presidenta)

María Bianchi B